Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 084 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBJETO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA TERRAZA DE LA SEDE TRADICIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS, ORIENTADAS AL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.
CONTRATISTA:	INTERNOVA ESPACIOS S.A.S.
NIT:	901.470.798-2
R.L	JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA
CC:	88.284.921
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS. MTE $55.679.814. IVA INCLUIDO.

En la ciudad de Ibagué, Tolima, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía N° 7.143.656 de Santa Marta quien obra en su condición de Rector del Conservatorio del Tolima y en nombre y representación del mismo, según Resolución de Nombramiento No. **002 del 11 de diciembre de 2025**, y Acta de Posesión **No. 003 del 8 de julio de 2026**, emanada del Honorable Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, la Directora de Extensión y Proyección Social del Conservatorio del Tolima **LILI STEPHANIE CUBILLOS PRADO**, en calidad de supervisora por una parte, **INTERNOVA ESPACIOS S.A.S.** con Nit. **901.470.798-2** representada legalmente por **JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA.** Mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. **88.284.921**, para efectos de esta acta de terminación se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de terminar de manera anticipada el contrato de suministros No. 084 del 8 de septiembre del 2026, celebrado entre las partes el día once (11) de septiembre de 2026. Se deja constancia de la ejecución del 100% de las actividades establecidas en el presente contrato.

POR EL CONSERVATORIO

Dr. JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
Rector

Mta. LILI STEPHANIE CUBILLOS.P
Supervisora

POR EL CONTRATISTA

INTERNOVA ESPACIOS S.A.S. - 901.470.798-2
Representante Legal
JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA. 88.284.921

SECRETARIA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

VIGILADO MINEDUCACION

Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria
Alta Calidad

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No 084 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. SUSCRITO ENTRE EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y INTERNOVA ESPACIOS S.A.S.

En la ciudad de Ibagué, Tolima, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía N° 7.143.656 de Santa Marta quien obra en su condición de Rector del Conservatorio del Tolima y en nombre y representación del mismo, según Resolución de Nombramiento No. **002 del 11 de diciembre de 2025**, y Acta de Posesión **No. 003 del 8 de julio de 2026**, emanada del Honorable Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, la Directora de Extensión y Proyección Social del Conservatorio del Tolima **LILI STEPHANIE CUBILLOS PRADO**, en calidad de supervisora por una parte, **INTERNOVA ESPACIOS S.A.S** con Nit. **901.470.798-2** representada legalmente por **JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA.** Mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. **88.284.921**, quien en adelante se denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el contrato de suministro de manera anticipada, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: De conformidad con los documentos que obran el contrato de suministro No 084 de 2026, se observó que el **CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y INTERNOVA S.A.S**, celebraron un contrato de suministro No 084 de 2026, cuyo objeto contractual fue **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA TERRAZA DE LA SEDE TRADICIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS, ORIENTADAS AL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA...SEGUNDA**: Que el valor del CONTRATO, fue la suma CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS. MTE $55.679.814. IVA INCLUIDO.**SEGUNDA**: Que el término de ejecución del contrato de suministros N°084 de 2026, fue de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del Acta de Inicio de fecha once (11) días del mes de septiembre, de dos mil veintiséis (2026) **TERCERA**:: Que según acta de terminación anticipada del contrato de suministro No 084 de 2026, las partes de común acuerdo dieron por terminado el mencionado contrato **CUARTA:** Consecuente con lo anterior y teniendo en cuenta el artículo 19 del Acuerdo No. 011 de 2015 (Manual de Contratación), mediante la suscripción de la presente acta, y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Liquidar el contrato de suministro No 084 de 2026, celebrado entre el CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y , **INTERNOVA ESPACIOS S.A.S** representada legalmente por **JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA.** Mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **88.284.921,** de la siguiente forma:

VALOR:	Cincuenta y cinco millones seiscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos. mte $55.679.814. IVA incluido.
FECHA DE INICIO:	Once (11) de septiembre del 2026
PLAZO EJECUCION:	Cuarenta y cinco (45) días contados a partir del acta de inicio
FECHA FINALIZACION SEGÚN ACTA:	diecinueve (19) días del mes de octubre

VIGILADO MINEDUCACION

SECRETARIA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria

BALANCE GENERAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO PRINCIPAL		$55.679.814
PAGOS REALIZADOS	$0	
PAGOS PENDIENTES POR PAGAR ALCONTRATISTA	$55.679.814	
SALDO A FAVOR DEL CONSERVATORIO	$0	
SUMAS IGUALES	$55.679.814	$55.679.814

CLAUSULA SEGUNDA: Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de suministro N° 084 de 2026, celebrado entre las partes el día once (11) días del mes de septiembre de 2026, se encuentran a **PAZ Y SALVO.CLAUSULA TERCERA**: El contenido de la presente acta de liquidación constituye **TRANSACCION, circunstancia que se acredita con el comprobante de egreso del único pago a favor del contratista en términos del contrato**, sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de suministro No 084 de 2026, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil. **CLAUSULA CUARTA**: Las partes declaran que **RENUNCIAN** a cualquier **RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL** por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir el contrato de suministro No 084 de 2026 y de la presente acta de liquidación por considerar que esta última contiene la totalidad del acuerdo de las mismas. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTA DE LIQUIDACION: a)** Acta de Terminación del contrato de suministro 084 de 2026, b) Los documentos soporte para la elaboración del contrato de suministro No 084 de 2026, **c)** los soportes para la ejecución del mismo. **CLAUSULA SEXTA:** La presente acta de liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

POR EL CONSERVATORIO

Dr. JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
Rector

Mta. LILI STEPHANIE CUBILLOS.P
Supervisora

POR EL CONTRATISTA

INTERNOVA ESPACIOS S.A.S - 900664191-2
Representante Legal
JOHN EDUAR MONTOYA BAYONA - 88.284.921

VIGILADO MINEDUCACION

SECRETARIA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA